



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2143/26

AYUNTAMIENTO DE ADANERO

A N U N C I O

ACUERDO DEL PLENO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2026, POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE APROBACIÓN DE PLAN ECONÓMICO FINANCIERO.

Habiéndose aprobado el expediente de aprobación de plan económico financiero, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, se hace pública la aprobación del mismo para su general conocimiento, el cual estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta Entidad Local [dirección <https://adanero.sedelectronica.es>].

Adanero, 22 de octubre de 2026.

La Alcaldesa-Presidenta, *Natalia Torrecilla Perrino*.